



San Juan
Gobierno

Ministerio de Infraestructura
Agua y Energía

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
Y ENERGÍAS RENOVABLES

DIRECCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS (DRE)

ÁREA MEDIO AMBIENTE Y
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

REGISTRO:

DOCUMENTACIÓN PARA EVENTOS

R AP 19-0

Pág. 1 de 1

**REQUISITOS PARA EVENTOS EN PERILAGOS - PRESA EMBALSE QUEBRADA DE ULLUM –
PRESA EMBALSE CUESTA DEL VIENTO - PRESA EMBALSE PUNTA NEGRA
SEGÚN RESOLUCION 335-DRE-01**

Acompañar la presentación de la documentación con una nota dirigida al **Director de Recursos Energéticos Ing. José María Ginestar.** (todo debe ingresar 15 días antes del evento)

Nombre del Evento

Fecha y Hora del Evento :

Quien lo organiza

Domicilio legal de notificación

Número de celular - email

Cantidad de participantes

Lugar del Evento

Localización - Ordenamiento Espacial

Mapa del Circuito

Descripción del Circuito

Estacionamiento de Vehículos

DOCUMENTACION A ADJUNTAR

Fotocopia de DNI (persona individual) o Personería Jurídica (Asociación)

Certificado de Antecedentes

Autorización Municipal

Autorización de Tránsito y Transporte

Autorización de Coordinación Náutica

Autorización de Secretaria de Estado de Deporte

Autorización de Hidráulica

Autorización de Secretaria de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Certificado de Emergencias Médicas (Ambulancia)

Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales

Autorización Provisoria de Seguridad Náutica

Autorización del Club donde se realiza el Evento, el mismo debe estar vigente

Protocolo de contingencia aprobado por el responsable del Evento

Contratación de baños químicos

Constancia de Contratación de Seguridad Policial

Certificado de Habilitación de Bombero del Club e inspección previo evento musical previo evento musical o la constancia de la solicitud, debiendo presentarla luego de la inspección.

Cel- Área Medio Ambiente: 2645806486 - Email: areamedioambientedre@gmail.com